

Estado y educación en el contexto geopolítico planetario

State and Education in the Planetary Geopolitical Context

José Gregorio Rivas

jgruneslara@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9456-4143>

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, Caracas, Venezuela

Recibido: marzo de 2022 / Arbitrado: abril 2022 / Aceptado: mayo 2021 / Publicado en julio 2022

RESUMEN

La investigación se desarrolló en una escuela rural del estado Lara bajo la concepción epistemológica del marxismo heterodoxo y el método de la totalidad concreta con la finalidad de develar las condiciones imperantes en el sistema educativo rural en el contexto de la geopolítica planetaria. Se aplicaron las técnicas de entrevista, observación documental y participativa. Entre los hallazgos encontrados destacan: descontextualización de la educación rural, carencia de currículo específico y la fusión de los grados, entre otros. Se logró el apoyo de las docentes para incorporarse a un plan de formación básica para facilitar las herramientas teóricas-metodológicas que les permita asumir la responsabilidad de facilitar los contenidos programáticos de educación física. Se concluyó que la educación rural afronta retos que deben afrontarse con estrategias pedagógicas y alianzas acordes con los nuevos tiempos y políticas educativas.

Palabras clave:

Estado; educación rural; geopolítica planetaria; educación física; imperialismo

ABSTRACT

The research was developed in a rural school in Lara state under the epistemological conception of heterodox Marxism and the method of the concrete totality in order to reveal the prevailing conditions in the rural educational system in the context of planetary geopolitics. Interview, documentary and participatory observation techniques were applied. Among the findings found, the following stand out: decontextualization of rural education, lack of a specific curriculum and the merging of degrees, among others. The support of the teachers was obtained to join a basic training plan to facilitate the theoretical-methodological tools that allow them to assume the responsibility of facilitating the programmatic contents of physical education. It was concluded that rural education faces challenges that must be faced with pedagogical strategies and alliances in accordance with the new times and educational policies.

Keywords:

State; rural education; planetary geopolitics; physical education; imperialism



INTRODUCCIÓN

El conocimiento de la realidad estudiada surgió de varios encuentros con la comunidad San Luis. En el proceso de familiarización se observó la praxis educativa desarrollada en la Escuela Nacional Bolivariana Media Jornada San Luis que, entre otras cosas, carecía de docente de Educación física. Motivo que permitió abordar esta situación, previo consentimiento de la directora de la institución, con la finalidad de conocer las razones por las cuales los estudiantes no llevaban a cabo el desarrollo de los contenidos programáticos de educación física y la percepción de los docentes sobre la misma; así como, develar las condiciones imperantes en el sistema educativo rural venezolano con la finalidad de coadyuvar en la solución de la problemática identificada porque la formación de la generación de relevo implica transformar el sistema educativo venezolano, con énfasis en la educación rural para garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la tecnología para que se apropie de ella, transforme su realidad sin necesidad de abandonar su entorno.

La investigación permitió conocer las carencias teóricas y metodológicas del personal docente en el área rural, específicamente, las debilidades respecto a la enseñanza de la Educación física y la percepción de los docentes respecto a ella; además, sirvió de insumo a otros investigadores para profundizar el estudio de la problemática y generar soluciones a corto plazo con la finalidad de disminuir la incidencia del problema en el desarrollo y la motivación de los estudiantes porque a través de la

Educación física, el deporte y la recreación se promueve la salud, el bienestar, el sentido de identidad, solidaridad y pertinencia social, coadyuvando al fortalecimiento del socialismo del siglo XXI, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la máxima suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” a la sociedad venezolana.

Para lograr los objetivos planteados, el trabajo se desarrolló desde la concepción epistemológica del materialismo heterodoxo, empleando como método principal la totalidad concreta con técnicas como la observación documental, la entrevista, observación participante y el análisis de contenido, entre otras.

Entre los hallazgos encontrados destacan: descontextualización de la educación rural, carencia de currículo específico y la fusión de los grados. Finalmente, la investigación sirvió de insumo básico para que la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda asumiera el compromiso de facilitar apoyo a la Escuela Nacional Bolivariana Media Jornada San Luis, a través del Programa Nacional de Formación en Educación Física, Recreación y Entrenamiento Deportivo.

Contextualización

La Escuela Nacional Bolivariana Media Jornada San Luis, es la única institución educativa existente en la comunidad San Luis, fundada en 1800, aproximadamente, ubicada en el área rural del municipio Morán parroquia Guarico del estado Lara, mientras que dicha institución educativa fue fundada en 1988. La comunidad está distante de la zona urbana

y se dificulta el acceso a la misma por el deterioro de la carretera que no posee asfalto

y la zona es de montañas (Figura 1).

Figura 1. Vía de acceso a la comunidad San Luis. (Fuente: colección del investigador).



En relación con los servicios públicos básicos, la energía eléctrica no cubre toda la comunidad y el agua potable es recolectada de las montañas a través de instalaciones artesanales; la señal de telefonía es débil y en ocasiones inexistente. La comunidad presenta carencias significativas en áreas como transporte, seguridad, espacios para el esparcimiento y recreación, entre otros.

El sustento económico de las familias proviene del cultivo de café en parcelas propias y del trabajo asalariado en propiedades de personas que concentran la mayor cantidad de tierras porque lo que poseen apenas alcanza para subsistir. Esta realidad contrasta con la concepción integral del desarrollo del campo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en sus artículos 305 y 306.

La infraestructura educativa está conformada por tres espacios acondicionados para clase y un anexo para el comedor.

Posee dos docentes que se distribuyen las actividades académicas de la siguiente manera: (a) una docente atiende educación inicial, primero y segundo grado y (b) otra docente se encarga de tercero, cuarto, quinto y sexto grado. La institución no posee instalaciones deportivas ni docente de Educación física, lo que limita la formación integral, el desarrollo corporal, mejoramiento de la salud de los estudiantes; así como, la adquisición de destrezas motrices. Adicionalmente, es importante señalar que los docentes existentes en la institución están formados bajo el perfil de educadores integrales y no poseen las habilidades, destrezas y conocimientos para asumir la responsabilidad de facilitar los contenidos programáticos de Educación física. Los estudiantes utilizan diversas modalidades para trasladarse a la escuela motivado a lo distante de la zona poblada y a la falta de transporte automotor (Figura 2).

Figura 2. Algunos medios de transporte empleados por los estudiantes.

Fuente: colección del investigador.

Educación Rural en Venezuela

A partir de la segunda década del siglo XX, Venezuela fue conocida a nivel mundial como potencia petrolera y se inició la decadencia de la producción agrícola, ya que:

Con la sustitución progresiva de la producción agrícola por la explotación y exportación de petróleo las zonas agrícolas del país no mejoraron su realidad social y sanitaria. Al estar las mejores y mayores extensiones de tierra en manos de los terratenientes que ofrecían sueldos paupérrimos y pésimas condiciones de trabajo (Rivas, 2021, 196).

Las transnacionales comenzaron a explotar y comercializar el petróleo, quedándose con la mayor parte de la plusvalía, en detrimento de la población rural, ya que:

La economía venezolana a comienzos del siglo XX tenía una predominante vocación rural que asignaba a la actividad productiva una orientación básicamente exportadora de renglones agrícolas y pecuarios. Era aquella una economía constantemente expuesta a las fluctuaciones del mercado internacional cuyos efectos generaron en ella grandes

desajustes (Bolívar Chollet, 2008, 47).

En este contexto, se profundizó la entrega de las concesiones petroleras en Venezuela, fortalecido por la política de Estado, la falta de capital y medios propios para ejercer la explotación y comercialización del petróleo. Para 1913, los Estados Unidos de Norteamérica constituían la primera potencia económica del mundo, responsable de la tercera parte de la producción industrial y generadora de la dependencia de la economía venezolana hasta 1998, aproximadamente.

El petróleo, ciertamente posicionó a Venezuela en el mundo, pero aniquiló la producción agrícola, dejó en el abandono al campesino y ante la falta de política sanitaria los más afectados fueron “la clase pobre, menesterosa, los jornaleros.... Y esto se debe a la ignorancia completa de la higiene y la imposibilidad en que se encuentran para construir casas contra zancudos, provistas de tela metálica y de adquirir mosquiteros”

(Ministerio de Salubridad y Agricultura, 1933,880-882).

Lo anterior ilustra la realidad socio-económica de la población rural porque evidencia el nivel de pobreza y abandono gubernamental en que se encontraba.

Esta realidad contribuyó al abandono del campo en busca de mejores condiciones socio-económicas, pero el índice de analfabetismo constituía una traba para que el campesino se insertara en la naciente y precaria industria del estado Lara (Tabla 1).

Tabla 1. Índice de población por instrucción en el estado Lara (1936).

Grupo Edad (Años)	Total	Números relativos por 1000 habitantes
Sólo saben leer	3.305	11,35
Saben leer y escribir	52.602	180,62
No saben leer y escribir	226.160	776,57
No declararon	9.163	31,46
Total	291.230	1000

Fuente: Ministerio de Fomento, Sexto Censo Nacional 1936, Cuadro 3. p. 355. Reelaborado por el autor.

La tabla anterior permite hacer las siguientes aseveraciones: por cada 1.000 habitantes, aproximadamente 192 saben leer (19,2%), mientras que el 77,60% de la población del estado Lara no sabe leer y ni escribir.

Es importante resaltar que durante los primeros 35 años del siglo XX la educación en Venezuela no contó con políticas y presupuestos justos, como se observa en el Tabla 2, bajo la columna Instrucción.

Tabla 2. Índice de población por instrucción en el estado Lara (1936).

Años	Ministerios					
	Interiores	Hacienda	Guerra	Obras Públicas	Fomento	Instrucción
1901-1910	6,90	30,20	22,00	5,90	-	4,90
1911-1920	26,50	26,40	19,50	12,40	6,40	5,20
1921-1930	26,80	14,60	12,60	24,80	-	4,30
1931-1935	26,00	-	17,70	22,20	-	5,20

Fuente: Acosta Signes, M. (2009). Latifundio. pp. 107, 108. Elaborado por el autor.

Se evidencia de lo anterior, que la política educativa ocupó siempre los últimos lugares en la asignación presupuestaria hasta 1935. Fue a partir de 1936 que se realizaron algunos ajustes al presupuesto de la nación, posiblemente en cumplimiento de la Constitución de ese año, en donde la Nación garantiza a los venezolanos:

La libertad de enseñanza. La educación moral y cívica del niño es obligatoria, y se inspirará necesariamente, en el engrandecimiento nacional y la solidaridad humana. Habrá, por lo menos, una Escuela en toda localidad cuya población escolar

no sea menor de treinta alumnos (Constitución de los Estados Unidos de Venezuela, 1936, Art. 32,15).

Es de suponer que haya existido interés en mantener a la población sumida en el analfabetismo, ya que quienes conformaban el gobierno venezolano eran grandes terratenientes, explotadores del peonaje, en el contexto social del latifundio, la miseria y la explotación inhumana. Una comprobación indirecta de esta afirmación se encuentra en el siguiente aviso de prensa:

El Gobernador del Distrito Federal hace saber a los que soliciten trabajo, que el general Juan Vicente Gómez, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, necesita, por ahora, de dos mil a tres peones para sus haciendas, los cuales devengarán salarios de Bs. 5, Bs. 4 y Bs. 3 diarios, según la capacidad de cada quien (El Nuevo Diario, 1931, 1).

Con este aviso, que informa la necesidad de peones para una propiedad particular del general Gómez, pone de manifiesto la concepción que el Presidente tenía de la República y de sus funcionarios después de veintitrés años en el poder.

La educación rural pasó de ser la gran ausente en la primera década del siglo XX a la institución pública con mayor presencia en el campo venezolano para 1960. Sin embargo, la carencia de un proyecto nacional realmente comprometido con el desarrollo de los espacios rurales fue una de las causas por

las cuales muchos de los que se incorporaban en el sistema educativo abandonaron las comunidades campesinas. El capital externo y el latifundio ha limitado la transformación rural del país desde la colonia hasta la actualidad, que junto al rentismo petrolero han ocasionado pobreza y baja producción en el campo (Ansoleaga, 2019, 19).

El desarrollo rural del país desde la colonia hasta la actualidad ha estado limitado por los intereses del capital internacional y el latifundio. Ambos factores junto al modelo rentista petrolero ocasionaron pobreza y bajo rendimiento productivo en el campo.

Geopolítica Planetaria

El proceso de industrialización de una nación y su grado de influencia en la escala planetaria se define por su capacidad de incidir en el mercado mundial, tomando en cuenta la complejidad de múltiples factores económicos, políticos y sociales que generan una brecha entre los diferentes países. En este sentido, los países con mayor industrialización se imponen sobre la periferia en una lucha desigual porque hacen uso de los monopolios: (a) tecnológicos, apoyados por la inversión y el gasto militar; (b) del control de los mercados financieros mundiales, para mayor precisión del capital financiero, componente más mundializado del capital; (c) del acceso a los recursos naturales del planeta, a través de las transnacionales; (d) de los medios de comunicación, las grandes cadenas de noticias llevan la uniformidad cultural y generan medios de manipulación política y (e) de las armas de destrucción masiva (Amín, 1999, 18-19). Estos monopolios definen el marco en que opera la ley del valor, que es la expresión de

todas estas condiciones.

Las naciones que poseen estos monopolios descritos son pocas y sobre ellas resalta Estados Unidos que hacen uso de todo este poderío para imponerse política, económica y militarmente en el mundo, encabezando:

Una ofensiva de la mundialización liberal que ataca en los frentes económico, ideológico y militar. El verdadero “eje del mal”, constituido por la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), tiene al servicio de su propaganda a las grandes cadenas de los medios de comunicación (Ramonet, 2008, 11).

Este eje del mal impone al mundo la dictadura del mercado, se apropia de la plusvalía de los asalariados y puede generar la quiebra de las economías de los países de la periferia para mantenerlos bajo su tutela porque dispone de sus aparatos, redes de influencia y sus propios medios de acción (Ramonet, 2008, 45), por todo esto la práctica imperialista tiene altas implicaciones geopolíticas; ya que, “el sistema de dominación que construye no puede sino desarrollarse a partir del ejercicio del poder en todos los espacios, incluyendo en el siglo XXI, de manera prioritaria, el ideológico, el cultural y el cibernético” (Martínez, 2021), desconociendo fronteras y ejerciendo la hegemonía tecnológica e informativa que

facilita el proceso de adoctrinamiento de la conciencia humana.

MÉTODO

La investigación se asumió desde la concepción epistemológica del materialismo histórico heterodoxo porque: (a) se contraponen a la historia hegemónica de la élite dominante que invisibiliza a la clase explotada y (b) examina las clases como relaciones y procesos históricos. En este orden de ideas, los marxistas plantean que las sociedades cambian por la contradicción entre el nivel de desarrollo y las fuerzas productivas. Esto parte del reconocimiento de la sociedad como una totalidad dialécticamente articulada que tiene como referencia la contradicción de la lucha de clases (Cardozo y Pérez, 1977, p. 53), en el terreno social, político e ideológico. A diferencia del marxismo ortodoxo soviético, el materialismo histórico heterodoxo no asume que la sociedad debe pasar por los estadios civilizatorios: comunismo primitivo, esclavista, feudalista, capitalista hasta llegar al socialista. Sino que estudia la realidad en cada contexto con las fuentes disponibles.

En coherencia con la concepción epistemológica asumida, se aplicó el método de totalidad concreta, el cual parte del fundamento teórico marxista como categoría de estudio social, que trasciende los niveles ontológicos de la explicación y comprensión hasta poder hacer útil ese conocimiento en las situaciones vividas; porque “los filósofos no han hecho más que interpretar de diversas maneras al mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo” (Marx, 1973, 10), siendo esto el fin último de la investigación: lograr

incidir positivamente en la transformación de la realidad estudiada.

En este orden de ideas, con el método de la totalidad concreta, que no incluye los pensamientos fraccionados, se busca la comprensión y explicación de los procesos históricos indagando el por qué y el cómo de cada proceso. Esta concepción dialéctico-materialista del conocimiento significa:

Un proceso indivisible cuyos elementos son: la destrucción de la pseudoconcreción, es decir, de la aparente y fetichista objetividad del fenómeno, y el conocimiento de la auténtica objetividad; en segundo lugar, el conocimiento del carácter histórico del fenómeno, en el cual se manifiesta de modo peculiar la dialéctica de lo singular y lo general humano; y, por último, el conocimiento del contenido objetivo, y del significado del fenómeno, de su función objetiva y del lugar histórico que ocupa en el seno del todo social (Kosik, 1967, 74).

Cabe enfatizar, que la totalidad concreta, se asocia a la teoría crítica en su vertiente flexible y centrado en el ser humano en sociedad con todas sus determinantes culturales, económicas, políticas, entre otras, que tiene una concepción de la realidad compleja, objetiva y subjetiva. En consecuencia, los investigadores pueden asumir una concepción ideológica, grupo de creencias que permiten

tener un criterio ante la vida, con la finalidad de generar transformaciones en sus resultados. Esta perspectiva surge como respuesta a la necesidad de admitir la posibilidad de una ciencia que no sea ni puramente empírica ni solo interpretativa. Cabe destacar, que en este método, lo concreto:

Es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, y, en consecuencia, el punto de partida también de la intuición y de la representación (Marx, 2007, 21).

Del mismo modo, el método en Marx consiste en develar:

Por la vía del análisis y de la abstracción, el funcionamiento real de las sociedades, muy en especial de la sociedad capitalista. Este método tiene dos fases: la fase de investigación y la fase de exposición. En la fase de la investigación... se recolecta el material de estudio, los datos empíricos, y se procede casi siempre según un orden histórico. En cambio, la fase de la exposición... no se procede según un orden histórico, sino según un orden lógico: se plantea una serie de categorías económico-sociales y, a partir de ellas, se deduce en su integridad el sistema social

capitalista en sus basamentos económicos (Silva, 2008, 173).

Al respecto es importante destacar que tener un criterio de totalidad, no implica abordar todos los aspectos, sino que se enfoca en el análisis de la dinámica social del cambio y la permanencia de elementos relevantes. Esta totalidad constituye la proyección de lo universal sobre las necesidades y problemas estudiados, percibido a través de la observación, construcción y estudio de lo concreto que genera una síntesis de diversos elementos que lo integran mediante una cambiante dinámica específica.

Asimismo, en el desarrollo de la investigación utilizando la totalidad concreta como método principal, se emplearon técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas; a saber, entre las técnicas cualitativas: (a) la observación documental, constituidas por la revisión sistemática de documentos de archivos, la prensa escrita, publicaciones oficiales y textos bibliográficos, entre otros; y (b) técnicas filológicas, constituidas por análisis de contenido. En relación a las técnicas cuantitativas se emplearon las de tipo: (a) tabulación y (b) estadística descriptiva. Del mismo modo, se emplearon técnicas metodológicas progresivas, regresivas y comparativas para profundizar el estudio.

El procedimiento que se siguió en el proceso investigativo incluyó: (a) recolección de la información bibliográfica en forma cronológica, (b) aplicación y transcripción de las entrevistas, (c) sobre la información recolectada en las entrevistas y la observación, se identificaron abstractamente las partes

constitutivas del todo, (d) se procedió a codificar y a crear las categorías. Con todo ello se constituyó una síntesis que facilitó llegar a conceptos, abstracciones, determinaciones más simples. Una vez obtenidas las categorías emergentes, se identificaron las relaciones existentes entre ellas para darle forma al momento del “no ser”, constituyendo el viaje de retorno para obtener una totalidad con múltiples determinaciones (Marx, 1970, 87-97).

RESULTADOS

En encuentros con los docentes, mediante técnicas participativas, se determinaron los motivos que han impedido que las docentes asuman el desarrollo de los contenidos programáticos de Educación física (Tabla 3), porque el Estado no ha asignado especialista de Educación física a pesar de las múltiples solicitudes de la comunidad organizada y de la importancia de la misma, porque “la educación física y el deporte, son materias obligatorias en todas las modalidades y niveles del Sistema Educativo Nacional” (Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, 2011 [LODAFEF], Art 56) y debe ser administrada “por profesionales y técnicos graduados en la especialidad, egresados de instituciones de educación universitarias o por particulares debidamente autorizados por el ente rector” (LODAFEF, Art. 57). Esto último permite buscar alternativas para que se desarrollen los contenidos programáticos de Educación física en los diferentes grados.

Tabla 3. Versión simplificada del problema

¿Por qué se produce el problema?	¿Qué consecuencias tiene?
1. Las docentes no son especialistas en Educación física.	1. Inseguridad en el docente.
2. Poseen poca valoración del especialista de Educación física.	2. Frustración en los estudiantes.
3. Desconocimiento de la importancia de la Educación física para el desarrollo de los niños.	3. Limita el desarrollo motriz y las habilidades.
4. Falta de presupuesto para la compra de material deportivo.	4. Limita la sociabilidad en los niños.
5. Bajo ingreso de los docentes.	5. Incide en la deserción escolar.
6. Falta de transporte automotor.	6. Baja motivación en los docentes.

Fuente: Elaboración propia.

Con la finalidad de conocer la posición de las docentes, se realizó una entrevista a cada una de ellas para coadyuvar a corto plazo a

la solución de la problemática identificada y junto a la observación documental y participante se realizó la categorización respectiva (Tabla 4).

Categoría	Consecuencia	Acción Desencadenante
Docente especialista. Recursos para adquirir material deportivo. Motivación del docente.	Frustración en los estudiantes. Dificulta cumplir los objetivos del programa. Dificulta el proceso formativo. Inseguridad del docente	Limita el desarrollo motriz y las habilidades en los estudiantes.
Valoración de la Educación física.	Falta de sociabilidad. Aumenta la deserción escolar. Dificulta cumplir los objetivos del programa Dificulta al Estado la adquisición de insumos deportivos	Incide en la sociabilización de los estudiantes. Incide en el desempeño de la Educación física y recreación.
Guerra multidimensional.	No existe capacidad estatal de colocar salarios acorde al estatus profesional. Incapacidad para mejorar el sistema de transporte.	Negativa para trabajar en zonas rurales distantes.

Fuente: Elaboración propia.

DISCUSIÓN

En el proceso de acercamiento y posterior trabajo con el personal docente se verificó que no existe docente especializado en Educación física, desde un largo período, en la Escuela Nacional Bolivariana Media Jornada San Luis.

Hace muchos años que vino un profesor de educación física, pero fue contada las veces que vino a dar deporte y cuando eso no se había donado el terreno y no había espacio y viajaba desde el pueblo de Guarico y llegó un momento que no volvió. (Hurtado, 2021).

Entre las causas encontradas del abandono de sus responsabilidades del docente asignado para la enseñanza de la Educación física destacan: (a) No estaba residenciado en el pueblo San Luis; (b) la institución no disponía de espacios adecuados para la enseñanza de la Educación física o de alguna disciplina deportiva, (c) no habían materiales e implementos deportivos (d) bajo sueldo percibido por los docentes.

A pesar que el Estado venezolano “estimula e impulsa el desarrollo de la educación física, el deporte y la recreación en el Sistema Educativo” (Ley Orgánica de Educación [LOE], 2009, Art. 16), desde hace varios años:

Enfrenta una situación económica, política y social, donde el sistema educativo rural no escapa de los embates que han llevado al debilitamiento de los centros educativos, desmotivación del personal docente, incumplimiento del programa de alimentación escolar en las zonas urbanas, rurales y

fronterizas, así como la alta deserción escolar (Márquez, M. T. y Caldera, A., 2020, 390).

Lo anterior es una muestra de la incidencia directa de las distorsiones de la geopolítica por parte de las naciones que ostentan el poder político, económico, militar y tecnológico a nivel planetario que adversan con guerra multiforme a los gobiernos progresistas con la finalidad de no permitirle salir de su dominio geopolítico. Esta acción guerrerista, entre otras causas, no ha permitido la oportuna asignación de un especialista, considerando que la Educación física incide positivamente en la salud del cuerpo y de la mente.

Adicionalmente, los estudiantes que asisten a las escuelas rurales, en algunos casos:

Se ven desmotivados por la cantidad de carencias existentes en estas instituciones; algunos de estos educandos no tienen el apoyo de sus padres, dependientemente estos repiten patrones y conductas de vida, sin incentivo al estudio y la superación personal, conformándose con lo que saben y tienen, cayendo en la marginalidad o déficit económico (Intriago, 2009, 114).

Esta realidad se fortalece cuando los estudiantes deben incorporarse a temprana edad al trabajo para contribuir con los gastos de la familia, generando deserción escolar, que en algunos casos es propiciada por: (a) pertenecer a un estrato social pobre, que constituye la mayoría, con prácticamente una posesión: su fuerza de trabajo, que debe

vender para subsistir y (b) la falta de dotación oportuna de las instituciones educativas con materiales y equipos que permitan impulsar el proceso enseñanza-aprendizaje. En términos generales, lo antes indicado puede deberse a la falta de compromiso de la clase gobernante y a la guerra multidimensional, consecuencia de políticas imperantes del capitalismo que insiste en consolidar su hegemonía planetaria.

Adicionalmente, la ejecución de políticas educativas emanadas desde el órgano central con un currículo centralizado y vertical aplicado uniformemente en todos los contextos, desconociendo la realidad y el proceso educativo tiene sus implicaciones negativas en la transformación de la educación rural y en el proceso enseñanza-aprendizaje del nuevo republicano, haciendo incierto el futuro educativo de los niños.

En consecuencia, los más afectados son los niños porque pierden la oportunidad de sociabilización, que es “un proceso de aprendizaje de actitudes, creencias, valores, costumbres, roles y otros que posibilitan la incorporación de un nuevo individuo en los grupos sociales de adscripción, bien sea la familia, la comunidad o país, entre otros” (Araya de Neiva, 2003, 43, 44).

Los agentes de socialización generan aprendizajes que pueden incidir significativamente en la vida de los nuevos republicanos, fortaleciéndolos emocionalmente para incidir positivamente en su aprendizaje, entendiendo este “como los cambios duraderos y permanentes marcados por efectos ambientales. Se le considera responsable de una gran cantidad de cambios

en el comportamiento de las personas en su proceso evolutivo” (Araya de Neiva, 2003,43). Estos cambios pueden deberse a la experiencia o la práctica de actividades diversas; como ejemplo, las de carácter deportivo y recreativo.

Asimismo, la práctica de algún deporte o la ejercitación recreativa y sistemática de los niños incide favorablemente en su crecimiento, capacidad cognoscitiva y fortalecimiento de los valores y principios de vida en las personas; así como, el trabajo colaborativo y el aprendizaje significativo que involucra la modificación, internalización de la nueva información y de la estructura cognoscitiva envuelta en el aprendizaje. La Educación física tiene como objetivo desarrollar una vida saludable y de manera integral donde se potencien las capacidades físicas y habilidades motrices, con conocimientos físicos funcionales y valores morales, que permitan enfrentar con éxito las tareas que la sociedad demanda.

En relación con las docentes, al no ser especialistas en Educación física manifestaron inseguridad para asumir el compromiso de facilitar las clases de esta asignatura porque no poseían las herramientas técnico-metodológicas adecuadas. En consecuencia, la falta de un especialista o de quienes puedan cubrir esta carencia incide negativamente en los niños; ya que: (a) limita el desarrollo motriz y las habilidades en los estudiantes porque causa frustración, dificulta cumplir los objetivos del programa retrasando el proceso formativo y (b) incide negativamente en la sociabilización de los estudiantes.

Esta realidad cambió considerablemente

cuando se propuso que plantearan algunas ideas para solventar la situación mientras se designaba un docente de Educación física, acordándose una propuesta para facilitar las estrategias necesarias. En este orden de ideas, las docentes expresaron sentirse motivadas; ya que “sería una muy buena idea, y hasta me sentiría motivada, porque hace muchos años que estoy graduada como profesora de integral y los conocimientos fueron muy básicos y generales, nada específico” (Hurtado, 2021). La educación integral no desarrolla las competencias docentes para la formación en áreas rurales, el perfil profesional sigue siendo para laborar en áreas urbanas. Esto hace que el proceso de aprendizaje no sea compatible con el contexto en el cual está insertado el docente.

Por otra parte, “sería bueno porque así aprendería un poco más de lo que aprendí en el liceo, que no creo que sea lo mismo que hice lo que yo le daré a ellos” (Pérez, 2021). Esta motivación es un elemento que favorece el desarrollo de las actividades formativas. Las docentes manifestaron su necesidad de formar parte de algún componente de formación continua que surja del Estado, que considere el contexto general de cada institución: formación específica de acuerdo con las realidades de cada docente y el contexto geográfico, entre otros elementos. La situación encontrada contrasta con la Ley que textualmente indica que:

La educación rural está dirigida al logro de la formación integral de los ciudadanos en sus contextos geográficos; así como, está orientada por valores de identidad local, regional y nacional para propiciar, mediante su participación protagónica, el arraigo a su hábitat, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo con las necesidades de la comunidad (LOE, 2009, Art. 29).

Es por ello que la educación rural debe fomentar la formación de un ciudadano comprometido con el cambio de su contexto para transformar su hábitat con principios y valores modelando al nuevo republicano. Por lo tanto es necesario y urgente identificar y generar soluciones para que los problemas y elementos encontrados no constituyan obstáculos para el desarrollo académico de los niños.

CONCLUSIONES

La realización de esta investigación permitió un acercamiento y vivencia de la realidad de la educación rural en Venezuela. Específicamente, permite afirmar que es importante la práctica de actividades deportivas en forma constante, sistemática y duradera para generar cambios en el comportamiento de las personas e incidir positivamente en su aprendizaje. Asimismo, la convivencia en espacios y organizaciones deportivos fortalece la sociabilidad de los participantes, mejora la motivación y da un impulso apropiado al inter-aprendizaje

favoreciendo la creatividad, respeto por el ambiente y el intercambio mutuo de experiencias.

En este sentido, las prácticas deportivas inciden positivamente en las relaciones afectivas, mejorando la salud emocional y favoreciendo el crecimiento físico y mental de los niños y adolescentes. En relación con el proceso enseñanza-aprendizaje de la educación rural no se evidenció la aplicación de currículo y planes que respondan a la educación rural, sino la aplicación del mismo currículo que se imparte a nivel nacional, tanto en la educación rural como la urbana. Adicionalmente, la fusión de grados sobrecarga a las docentes y puede incidir en la calidad educativa. Esto propicia un contexto con pocas oportunidades para que los estudiantes continúen sus estudios.

Respecto a la ausencia de capacitación y formación del docente rural, es necesario y urgente: (a) aplicar un proceso de actualización y formación para laborar en el área rural y (b) propiciar desde las universidades la creación de pregrados en educación rural; así como los respectivos estudios de postgrado.

Finalmente, como consecuencia de lo observado se sugiere que:

a. El Estado venezolano garantice, real y efectivamente, a la población rural una educación de calidad que contribuya a la formación del nuevo republicano a través de alianzas con las fuerzas productivas y comunidad organizada de la zona que garanticen el transporte a los estudiantes y docentes, la dotación de recursos materiales

y la formación del talento humano para contribuir con la formación en principios y valores de la juventud.

b. Los centros de formación universitaria, como instituciones del Estado, deben diseñar e implementar planes de actualización dirigidos al personal docente de las zonas rurales con la finalidad de contribuir con la formación de los niños que en el futuro mediano constituirán la generación de relevo que podrá incidir significativamente en el bienestar de todos.

c. Es importante descentralizar completamente la educación y actualizar el currículo rural para que responda a las necesidades de cada región, aproveche los saberes ancestrales, el acervo cultural, geográfico, histórico y social para evitar el desarraigo.

REFERENCIA

- Acosta Signes, M. (2009). Latifundio. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana
- Amin, S. (1999). El capitalismo en la era de la globalización. España: Editorial Paidós Ibérica
- Ansoleaga, K. (2019). La educación rural transformadora. Caracas: Universidad Nacional Experimental Libertador
- Araya de Neiva, V. (2003). Psicología evolutiva. Caracas: FEDUPEL
- Bolívar Chollett, M. (2008). Sociopolítica y censos de población en Venezuela: del censo Guzmán Blanco al censo Bolivariano. Caracas: Academia Nacional de la Historia
- Cardozo, C. y Pérez H. (1977). Teoría y praxis: Los Métodos de la Historia. México: Editorial Grijaldo
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36860. (Extraordinario), Diciembre 30, 1999. Caracas: Asamblea Nacional
- Constitución de los Estados Unidos de Venezuela (1936). Gaceta Oficial, Número extraordinario, Julio 20, 1936. Caracas: Congreso de los Estados Unidos de Venezuela
- Estados Unidos de Venezuela. (1933). Memoria Ministerio de Salubridad y Agricultura 1932. Caracas: Autor
- Hurtado, G. (2021). Conociendo la realidad / Entrevistada por José Gregorio Rivas.
- Intriago, S. (2009). Fundamento de la Educación Rural Venezolana. Caracas: Editorial Fundación UPEL-IUMP
- Kosik, K. (1967). Dialéctica de lo Concreto. México: Grijalbo
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929 Extraordinaria. 15 de agosto de 2009. Caracas: Asamblea Nacional
- Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.741. 23 de agosto de 2011. Caracas: Asamblea Nacional
- Márquez, M. T. y Caldera, A. (2020). La educación rural en el contexto venezolano. En: Juárez Bolaños, D., Olmos, A. E. y Ríos-Osorio, E. (Eds.), Educación en territorios rurales en Iberoamérica (págs. 389-416). Rionegro: Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente
- Martínez, J. H. (2021). Estados Unidos: Hegemonía e imperialismo. Economía y desarrollo.165 (1), http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025285842021000100002&lng=es&nrm=iso
- Marx, C. (1973). Obras Escogidas (Tomo I). Moscú: Editorial Progreso
- Marx, C. y Engels, F. (1970). El capital visto por su autor. México: Editorial Grijaldo
- Marx, K. (2007). Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (1957-1858). Vol. 1. Caracas: Siglo Veintiuno
- Pérez, M. (2021). Conociendo la realidad / Entrevistada por José Gregorio Rivas.
- Ramonet, I. (1999). La crisis del siglo: el fin de una era del capitalismo financiero. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana
- Rivas, J. G. (2021). Aproximación a la enseñanza de la historia de las redes y élites de poder. Alternancia. Revista de Educación e Investigación. 3(5), 192-203
- Rojas de Escalona, B. (2014). Investigación cualitativa: fundamentos y praxis. (3a. ed.). Caracas, Venezuela: FEDUPEL
- Santana Pérez, J. M. (2005). Paradigmas Historiográficos Contemporáneos. Barquisimeto: Fundación Buría
- Silva, L. (2008). Anti-manual para uso de marxistas, marxólogos y marxianos. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericanos